

PETIT TRIZMAN S.A.

INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PETIT PRIZMAN S.A.

En mi calidad de Comisario de la Compañía, luego de conocer y revisar, además de haber efectuado el análisis correspondiente al balance del año 2006.

Durante el período contable de la Compañía PETIT TRIZMAN S.A. mediante su departamento de contabilidad, trabajó bajo las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Durante el movimiento contable se efectuó la aplicación específica a cada uno de los rubros contabilizados.

Los libros de contabilidad utilizados durante el período contable y todos sus registros se encuentran debidamente ordenados, foliados y encuadernados, cumpliendo así con las normas que exige la ley.

La compañía por el año 2006 se encuentra paralizada por aspectos financieros.

Atentamente,



Víctor Gómez S.
COMISARIO PRINCIPAL



CC. Archivo

Guayaquil, Abril 30 2007